**El Festival ‘No solo por Navirap’ vuelve este sábado a la visera del Palacio de Deportes**

Mala Rodríguez, El Chojín y Ankalawela serán los protagonistas de un gran concierto al aire libre

**14 de diciembre de 2021.** La delegada de Juventud y Políticas de Infancia, Ana Hérica Ramos, ha presentado hoy junto al concejal de Izquierda Unida Raúl Ruiz-Berdejo, el programa del Festival ‘No solo por Navirap’, que se celebrará este sábado 18 de diciembre en la visera del Palacio de Deportes.

El cartel de la noche tendrá un importante componente jerezano, con la participación de Mala Rodríguez, artista que ha cumplido más de veinte años sobre el escenario, reconocida a nivel internacional con numerosos premios, y galardonada este año con el Premio Racimo de Jerez, más la participación de Ankalawela, jerezanos que vuelven a participar en este festival representando a los grupos locales que mantienen muy vivo el espíritu artístico y creativo en el ámbito del hip hop en la ciudad. El programa se completará con el artista madrileño El Chojín, rapero y compositor que destaca por su compromiso social.

El Festival ‘No solo por Navirap’ es una iniciativa que se enmarca en las propuestas de IU al presupuesto municipal. Con este espectáculo, el Ayuntamiento apuesta por sumar a la programación navideña una actividad con la que da respuesta a la demanda de ocio joven, en un entorno abierto, y con un estilo musical que cuenta con un gran éxito en la ciudad, como queda demostrado por el desarrollo de las anteriores ediciones de este festival.

La entrada será libre hasta completar aforo. La apertura de puertas será a las 19 horas. Los conciertos comenzarán a las 19.30 horas. La visera del Palacio de Deportes contará con una zona habilitada con foodtrucks y stands de artesanía.

Coincidiendo con su visita a Jerez con motivo de la participación en este festival, Mala Rodríguez recogerá el Premio Racimo 2021 que se le concedía en el mes de febrero, como detalla el acta del jurado “por veinte años de trayectoria artística en un estilo musical profundamente masculinizado, que ella ha sabido convertir en herramienta de empoderamiento femenino, ruptura de estereotipos y construcción de Igualdad”.

Cabe recordar que Mala Rodríguez consigue su primer Disco de Oro con 22 años, con su trabajo ‘Lujo Ibérico’, en el año 2000. Desde sus inicios, fue una voz transgresora. Dos décadas después, su trayectoria musical está reconocida con dos Premios Grammy y el Premio Nacional de Músicas Actuales 2019, concedido por el Ministerio de Cultura y Deporte.

El Chojín es un artista polifacético que ha volcado su compromiso social en proyectos tan variados como el espectáculo teatral “El Alma de Alexander Oboe”, a favor de la integración, un tema que lleva a sus letras, tanto en el mundo de la música como en el editorial. En 2010 consiguió que la música rap se escuchara en el Telediario de La 2 de Televisión Española, con un editorial rimado en el que semanalmente el rapero ofrecía su visión sobre los acontecimientos de actualidad. El Chojín escribe poesía, artículos y diferentes textos. Ha colaborado con entidades como Amnistía Internacional y la Fundación Entreculturas, con sus letras a favor de la paz, contra la discriminación, y sensibilizando en materia de igualdad y contra la violencia de género.

Ankalawela compartirá escenario con dos artistas reconocidos a nivel nacional e internacional reivindicando el buen hacer de los grupos locales. En su caso, Ankalawela destaca por su calidad y su frescura. A pesar de su juventud, cuentan con experiencia y será la segunda vez que participen en el Festival ‘No solo por Navirap’. En el año 2019 participaban en el Certamen 6 Grupos 6 y se hacían con el Premio al Mejor Grupo Local y Premio Especial al Mejor Grupo de Rap.

Por último, la organización del evento agradece la especial cobertura que ofrecerán Onda Jerez, Siente Jerez y Jerez Directo.

|  |
| --- |
| Se adjunta enlace de audio: <https://soundcloud.app.goo.gl/oJQr9> |
| [*Se adjunta fotografía*](../../../../fileadmin/Documentos/Participacion_Ciudadana/Cooperacion/ComercioJusto/solicitud_establecimientos_01.pdf) |